Diez mrs. el d.o

SELLO QVARTO, DIEZMA RAVEDIS, AÑO DE MIL SS TECIENTOS Y CINCO.

Ordinario Sanado 14 de Febrero De 1705

En la Muy noble y Muy leal Ciudad de Mur.a Dra. y Casa de la Corte y Sanado Catorze de Febrero mill setez.os y cinco Años Muy Ills.es S.s Mur.a se juntaron a Cauildo ordin.o Como lo acostumbran, Y Diputados del Gen.l de ella, a D.n Carlos Gill y la Sr.a Comendador de Villel en la oracion del Sr. Correos.or della Ziudad, Don Antonio de Roda, D.n Sal.or Lucas Ginel D.n Ignazio Romo, D.n Joseph Rocamora, D.n Luis Saorin, y D.n Sal.or Bap.ta Ferrero Regidores = Seyendo Melchor Perez. Juez Lorenzo, Sal.or Otero, y Patrizio Serrano Iurados = Oido el parezer del Sr. Abogado sobre el pleito que en el Consejo de Guerra pende entre D.n Fernando Clemente Real y morales, Contra Balthasar Garzia Vezino de Coniortes, sobre la posesion de tierras que dizen estar vinculadas en el Campo de esta Mur.a, y pedido del Cauzo acordo enquerer de ello, que en el dho Consejo como el Constante, que en Virtud de Legitima Real titulo, pertenezen a esta Ziudad el Dominio de todas las tierras del Campo dentro Mur.a, y que las que poseen particulares, se gozan en Virtud de Leyes mrds anteriores, o a zenso en enfiteusis a favor desta Ziudad: Como en todas que enunom.te se alga en el pleito referido a contradezir la exsistenzia del dho mayorazgo, que no subsistiendo dho D.n Fernando Monreal Contra lo dho, anterior Dominio pleno de el que lo fundo, de propia de esta Ziudad en todo Dominio, o en el dho en cargo de Censo enfiteutico, y de Suerte Ziudad que se alga que se cauza siempre que se benda Propiedad enfiteutica, Cuio Derecho se perderia de existir en ella mayorazgo, y vinculo = Y la Ziudad hauien dho lo oido. Acordo que el Cau.or Gen.l en unom.te de Comunidad parte en el dho pleito en defensa de dha Ziudad y sus haziendo todos los autos y diligenzias Judiz.s y extra Judiz.s que Combengan =

Puestos de Pan delas Puente =

El Sr. D.n Sal.or Lucas que el Pres.or y patron del porito; Dio quenta de las rendas que hizo Mig.l Lopez panadero, de los puestos de vender pan, en la puente de madera que se alla vino, en precio de Ziento y seisenta L.s cada año, y de las portadas que ai en dha Ziudad lo que sea de Costar = Y hauiendolo oido. Cometio a dho Sr. D.n Sal.or Lucas en los sitios de la puente nueba fabricada, y para que en uista, disponga el dho Soliziten con el dho Miguel Lopez, lo mejor aum.to a dhos puestos, y se entienda en ello con el dho en mejorar, a los de la dha puente nueba =

Sitio en el bal =

Al Egezz.o del Sr. D.n Antonio Dio quenta, en que se le haga grazia del sitio de val en la Parroq.a del Nicolas, linde el Orno de los Sres. D.n Franz.o Espin Con el ganamen de, Genno que pareziere Comv.te = Y la Ziudad hauiendo la oido. La cometio al Cau.or Procurador G.l =

Solar del Hospital de Granada =

El Sr. D.n Sal.or Lucas que Pres.or, manifesto hauerle escrito el Sr.do D.n Ferr.o Alfonso del Aguila auogado que a sido desta Ziu.d en la Ch.a de Granada, sitiarle de Comendo algunos años del solar, para que se le mande librar = Y la Ziudad hauiendo lo oido, y estando en la intel.a Sen.a de que dho D.n Fernando se despidio de Auogado, quando paso a ser Auo.do de la Colesial del Sr. San Saluador. Acordo se reconozca los libros Cap.s y informe el Cont.or lo que se le ofrezca, y subiere Comendo alla el dho despedimiento, y no allandose hasta fin de las mill y tez.os Tres =

Conduto delas aguas Junto la Casa de Comedias

Hauiendo entendido la Ziudad que con el motiuo de hauerse atruzado un pedazo de Cemmo alla Junto la casa de Comedias, se allà enbarazado el Conduto y esparziente